

4.8.2 GOBERNANZA, ESTRATEGIA Y PLANES DE RECURSOS HÍDRICOS

En 2021 creamos la Gerencia Corporativa de Aguas, dependiente de la Vicepresidencia de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo, con el objetivo de enmarcar y alinear la gestión del agua de manera estratégica en toda la Corporación.

Generamos una nueva estrategia de recursos hídricos que busca reducir drásticamente y compensar el uso de agua en las cuencas a 2035. Para lograr este objetivo, se han generado Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en las divisiones, que contemplan iniciativas de corto, mediano y largo plazo, y se han realizado múltiples talleres y acciones comunicacionales y de formación para instalar una cultura hídrica orientada a fomentar la eficiencia en el uso del recurso.

4.8.3 USOS Y VERTIDOS DE AGUA

[GRI 303-2] [ICMM 6]

Las aguas que utilizamos en todas las divisiones provienen principalmente de fuentes superficiales o subterráneas. De ellas, las de mayor criticidad son las de zonas con climas desérticos o de alto estrés hídrico, razón por la cual centramos nuestros esfuerzos en mantener altos niveles de recirculación.

Entre los riesgos estratégicos de la Corporación, determinamos la posible baja en el suministro de agua en nuestras operaciones, dado el cambio climático y la prolongada sequía que afecta a gran parte del país. Para ello, hay controles estrictos y planes de acción que consideran el óptimo uso del recurso, la recirculación, el reúso de todos nuestros efluentes y la innovación.

El marco legal que nos rige en Chile regula la identificación y mitigación de los impactos sobre las fuentes y cuerpos de agua. Asimismo, resguarda el buen uso de las aguas dando prioridad al consumo humano, el autosustento y la preservación medioambiental, y también regula

los derechos de aprovechamiento de agua de terceros en los sectores productivos. Por su parte, las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), indicaciones establecidas en las autorizaciones ambientales pertinentes y límites para vertidos industriales, complementan las anteriores regulaciones y controles.

Sólo realizamos descargas en aguas superficiales con resoluciones de monitoreo en las divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente. Estas cumplen con los parámetros y límites establecidos por la autoridad. No obstante, trabajamos para desarrollar sistemas más eficientes y ampliamos continuamente nuestros sistemas de monitoreo para minimizar riesgos.

EXTRACCIÓN Y CONSUMO DE AGUA

[GRI 303-3, 303-5] [SASB EM-MM-140a1]

En miles de m³

TIPO DE FUENTE DE EXTRACCIÓN	2021	2022
Aguas superficiales	96.186	99.887
Aguas subterráneas	51.074	50.404
Aguas minas	17.894	13.855
Embalses (acumulación / descarga)	917	-845
Total captado propio	166.070	163.301
Aguas compradas a terceros	17.001	16.591
Aguas municipales	7	8
Total agua captada	183.078	179.900
Aguas recibidas de otra división	0	0
Total agua recibida	183.078	179.900